

GUIFER DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

La Junta General de accionistas celebrada el día 18 de mayo de 2020, acordó fijar un nuevo capital inicial en 2.400.000,60 euros, representado por 195.122 acciones de 12,30 euros cada una (actualmente dicho capital es de 2.405.018,00 euros representado por 209.132 acciones de 11,50 euros de valor nominal) y un nuevo capital estatutario máximo en 24.000.006,00 euros, representado por 1.951.220 acciones de 12,30 euros de valor nominal cada una (actualmente este capital es de 24.050.180,00 euros, representado por 2.091.320 acciones de 11,50 euros de valor nominal).

La diferencia (5.017,40 euros) entre el actual capital inicial y el nuevo acordado, quedará comprendido, como capital estatutario emitido y suscrito por los accionistas, entre los nuevos capitales iniciales y estatutario máximo.

Lo que se hace público a los efectos legales pertinentes.

Madrid, a 18 de mayo de 2020.

El Secretario del Consejo de Administración